



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI
COORDINADOR

Nº TEPJF-CASOP-485/2018
Ciudad de México, 17 de mayo de 2018

LIC. YURI ZUCKERMANN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

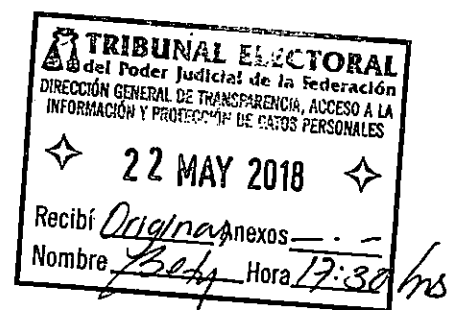
Me refiero a las modificaciones al Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2018, llevadas a cabo por la Jefatura de Unidad de Control de Obras y Conservación, autorizadas por la Secretaría Administrativa en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 marzo del ejercicio fiscal 2018.

Al respecto, me permito adjuntar al presente, copia del oficio TEPJF-CASOP-411/2018 y documentación soporte, mediante el cual fueron autorizadas las modificaciones al PAEOP 2018, con el detalle de aumento o disminución de los importes, las partidas presupuestales afectadas, las actividades adicionadas, así como, las fechas de inicio y terminación de cada una de las actividades.

Lo anterior, a efecto de que la Dirección General a su digno cargo proceda a publicar las señaladas modificaciones al PAEOP en la página de internet de este Tribunal Electoral, sección transparencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31, tercer párrafo, del Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



C.c.p. Lic. Jorge Enrique Mata Gómez.-Secretario Administrativo.-Para su conocimiento.
Mtro. José Izcóatl Bautista Bello.-Contralor Interno.-Para su conocimiento.
Ing. Arq. Víctor Hernández Gómez.-Jefe de la Unidad de Control de Obras y Conservación.-Para su conocimiento.

VJ/G/SJV/CRJ



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN

18 MAY -3 14 25

MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI
COORDINADOR

RECIBIDO
SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

Nº TEPE-CASOP-411/2018
Ciudad de México, 26 de abril de 2018

RECIBIDO
04 MAY 2018
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
Nombre y Firma: *[Handwritten Signature]*
Hora:

LIC. JORGE ENRIQUE MATA GÓMEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Me permito dirigirme a usted para solicitarle de la manera más atenta, se sirva autorizar las modificaciones al Programa Anual de Ejecución de Obra Pública (PAEOP) 2018 llevadas a cabo por la Unidad de Control de Obras y Conservación, adscrita a esta Coordinación, al 31 de marzo de 2018.

Sobre el particular, le remito de manera anexa al presente el reporte de las modificaciones que se han realizado para atender los proyectos del PAEOP, en el cual se reflejan: el aumento o disminución a los importes, las partidas presupuestales afectadas, las actividades adicionadas, así como, la modificación a las fechas previstas de inicio y terminación de cada una de las actividades, con corte al 31 de marzo de 2018, cuidando en todo momento que dichas modificaciones no afectaran el cumplimiento de las metas programadas para el presente ejercicio.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22, fracción III del Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como, al numeral 19, inciso f), de los Lineamientos Programáticos-Presupuestales, aprobados por la Comisión de Administración mediante acuerdo 087/S4(6-IV-2017).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. Ing. Arq. Víctor Hernández Gómez. - Jefe de Unidad de Control de Obras y Conservación.- para su conocimiento.

VHG/SJV/ORI